

INNOBARÓMETRO 2009

Encuesta Innobarómetro

El Innobarómetro es la herramienta con la que la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) **analiza y conoce la actividad innovadora del sector privado español**, desde sus estrategias, fortalezas y carencias, impacto de la innovación, hasta la opinión de las empresas acerca de los factores impulsores de la innovación.

Con el lanzamiento del Innobarómetro, el **Observatorio Español de la Innovación y el Conocimiento, ICONO**, en su tarea constante de apoyo y asesoramiento a la Administración, pretende constituir un instrumento efectivo para evaluar las políticas públicas en I+D+I y útil a la hora de diseñar las futuras actuaciones en materia de política científica

El Innobarómetro 2009 se ha basado en una metodología de encuesta on line, unida a las aportaciones de una mesa de debate de expertos sobre los resultados de la misma. El Innobarómetro se dirige a todas las empresas de iniciativa innovadora, que solicitaron durante 2008 ayudas públicas a la innovación. En total, el Innobarómetro se ha distribuido a unas 3.100 entidades, de las que **665 empresas** han contestado, lo que supone una **tasa de respuesta** bastante elevada del **21%**.

Son cuatro las dimensiones de la innovación analizadas en el Innobarómetro: cultura, estrategia, gestión y relación con el entorno. Es la dimensión de **CULTURA DE LA INNOVACION** la que **mayor peso específico** tiene a la hora de innovar según los encuestados.

A través de los resultados de la encuesta, se ha elaborado el **ÍNDICE del INNOBARÓMETRO**, que en esta primera edición indica un **aumento del 23,6% de las actividades impulsoras** de la innovación entre las entidades españolas de 2008 a 2009.

El apoyo a la **internacionalización** de las empresas y a la **investigación multidisciplinar** de las empresas orientada a la resolución de retos del mercado a medio plazo, son las medidas **más valoradas** por las entidades (una media de 3,3 en una escala de 1 a 4) como palancas para la competitividad del entorno de innovación. Por contra, las **menos valoradas** son la **difusión de información**, financiación y servicios de apoyo a la innovación a las empresas, junto con la **movilidad del personal** técnico y gestor de la innovación entre empresas y con el sistema público (ambas con medias en torno a 2,8).

La demanda de innovación empresarial aumentaría un 15,44% en 2009 con respecto a 2008.

WORKSHOP- Mesa de Expertos

Para analizar en mayor profundidad los resultados del INNOBARÓMETRO 2009 y como complemento al análisis estadístico, se ha diseñado una **mesa de 12 expertos** para contrastar los resultados estadísticos obtenidos del cuestionario. El objetivo de la mesa de expertos es aportar nuevos puntos de vista y poner en común la visión de algunas de las empresas más importantes de nuestro país sobre la situación de la innovación empresarial española.

Los **principales factores impulsores de la innovación** según los expertos están en sintonía con los resultados de la encuesta, y son:

- Apoyo a la **internacionalización** de las empresas con productos, servicios y tecnologías innovadoras
- Consolidación de un sistema nacional de **Ventanilla Única** que facilite el acceso a las empresas (reduciendo tiempos y procesos en el acceso a información, financiación y servicios de apoyo a la innovación)
- Existencia de una **estrategia nacional de compras públicas de productos y servicios innovadores** que estimule mercados de demanda temprana para clusters innovadores
- Mayor **coordinación de las políticas** públicas a nivel europeo, nacional y regional
- Existencia de un **entorno legal incentivador**, dirigido a las universidades y OPIs a transformarse en organizaciones más comprometidas con la llamada "tercera misión" (mayor relación con las empresas y la sociedad en su conjunto)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



FECYT

FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA



OBSERVATORIO ESPAÑOL DE LA
INNOVACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO

Las **recomendaciones** que se desprenden del debate de los expertos para incentivar la innovación en el sector privado español son:

COMPRAS PÚBLICAS

1. Promover una Estrategia nacional a medio plazo de Compras Públicas de Tecnología, Productos y Servicios innovadores.
2. Promover consorcios público-privados (PPP) para impulsar la internacionalización de productos, servicios y tecnologías innovadoras apoyadas desde las Compras Públicas.

INNOVACIÓN EN SERVICIOS

3. Diseñar un Plan de Innovación no Tecnológica para las empresas de Servicios.
4. Apoyar el uso de las TIC y la Ingeniería de servicios como herramienta básica en la innovación de servicios (organizativa, de marketing, de negocio, etc.).
5. Aumentar la capilaridad de la innovación a Pymes con el uso de las Redes Sociales como plataformas rápidas y eficaces de difusión y aprendizaje de la innovación.

AYUDAS Y VENTANILLA ÚNICA

6. Convocatorias públicas plurianuales.
7. Simplificar los procedimientos.
8. Flexibilizar el uso de los recursos justificando resultados al final del proyecto

INTERNACIONALIZACIÓN

9. Utilizar la Red Diplomática y Comercial en el exterior para promover la internacionalización de la innovación e impulsar la red internacional del CDTI.
10. Impulsar la formación en internacionalización para gestores de empresas, así como, la formación sobre el potencial de la innovación española para agregados diplomáticos y comerciales del Ministerio de Asuntos Exteriores.
11. Hacer un Plan Tractor para la internacionalización y la captación de inversiones aprovechando el potencial de las empresas del IBEX-35 y las 5.000 Pymes de APTE (Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España).
12. Apoyar la financiación de las compras en el exterior de una empresa española de tecnología, patentes, servicios o productos innovadores así como financiar la contratación de consultores que les ayuden en la compra internacional.

MOVILIDAD DE PERSONAL

13. Aumentar la participación de profesionales de empresas en las actividades de docencia e investigación de universidades y OPIs (Licenciatura y Masters).
14. Prestigiar, premiar e incluir como requisito en la carrera pública académica y de investigación haber trabajado en empresas fuera del sistema público de I+D+I.
15. Aumentar los programas de becas y estancias de directivos en universidades y viceversa en el ámbito de la innovación tecnológica y no tecnológica.

FINANCIACIÓN

16. Promover fondos mixtos de inversión con criterios de gestión privada entre agentes del Sistema Público de I+D+I y empresas.
17. Rebajar y flexibilizar los requisitos del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) para facilitar el acceso de financiación de Pymes innovadoras.
18. Potenciar la orientación hacia la innovación de la Obra Social.
19. Mejorar el entorno legal de la Ley del Mecenazgo.
20. Potenciar alianzas entre Capital Riesgo privado e iniciativas de Capital Riesgo Público.

FISCALIDAD

21. Aumentar un 30% los fondos destinados a la fiscalidad de I+D+I.
22. Incluir como concepto desgravable la adquisición internacional de tecnologías y patentes en el mercado global.
23. Simplificar el procedimiento de los Informes Motivados.
24. Aumentar la Comunicación de la Fiscalidad de la I+D+I entre Pymes del sector servicios y de sectores tradicionales no acostumbrados a utilizar esta fiscalidad.
25. Hacer un Plan de Apoyo a Pymes con consultores que les ayuden a utilizar la fiscalidad de I+D+I si reticencias a las inspecciones de hacienda.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



FECYT

FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA



OBSERVATORIO ESPAÑOL DE LA
INNOVACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO